

Ficha Asunto

NOTA

Asunto: 117208

Origen: Rivera (Junta Departamental) -

Análisis: La Junta Departamental de Rivera comunica, de conformidad con lo establecido en el artículo 225 de la Constitución de la República, que ha resuelto no aceptar las observaciones realizadas por el Tribunal de Cuentas al Proyecto de Modificación Presupuestal 2013-2015.

Organismos: RIVERA (JUNTA DEPARTAMENTAL)

Título: RIVERA (JUNTA DEPARTAMENTAL). PRESUPUESTO EJERCICIOS 2013-2015. TRIBUNAL CUENTAS. OBSERVACION. NO ACEPTACION. COMUNICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
04-06-2013	0		RIVERA (JUNTA DEPARTAMENTAL). PRESUPUESTO EJERCICIOS 2013-2015. TRIBUNAL CUENTAS. OBSERVACION. NO ACEPTACION. COMUNICACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	A.G.	139/2013

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
05-06-2013	A.G.	Extraordinaria . Sesión:8	Diario Nro.52 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
A.G.	139/2013	184/0 CAR PDF	Plazo constitucional vence: 14 de julio de 2013 (Artículo 225 de la Constitución de la República).